



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/002008-01

Proposición No de Ley presentada por las Procuradoras Dña. Isabel Muñoz Sánchez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, para instar a la Junta a evaluar el estado de conservación de la muralla de Monleón para proceder a su restauración, para su tramitación ante la Comisión de Cultura y Turismo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de abril de 2018, ha admitido a trámite las Proposiciones No de Ley PNL/001982 a PNL/002010.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Proposiciones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de abril de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Isabel Muñoz Sánchez y María José Rodríguez Tobal, procuradoras pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente proposición no de ley para su debate y votación en la Comisión Cultura y Turismo.

ANTECEDENTES

La villa de Monleón, a 58 kilómetros de Salamanca, fue fundada sobre un teso aislado en campo abierto durante el reinado de Alfonso VI probablemente antes de la toma de Toledo en el año 1085, aunque sus orígenes parecen que son mucho más antiguos.

Monleón conserva buena parte de las murallas altomedievales con sus tres puertas: la Puerta de la Villa, al noroeste, que forma una torre de sillería de granito con pasadizo cubierto por bóveda de cañón sobre impostas de nacela y arcos agudos, dos a los lados y otros dos juntos en medio; la Puerta del Sol, que se abre en un recodo del muro, con arco y bóveda semejantes, y la Puerta de Coria, se encuentra al sureste, junto al castillo, y está formada por un simple arco agudo.



Dicha muralla está protegida por la Declaración genérica del Decreto de 22 de abril de 1949, es por lo tanto BIC.

En la actualidad, el estado de conservación de la muralla es bastante deficiente, de ruina progresiva, debido en buena medida a las filtraciones de agua y grietas que presenta y que hacen temer por su estabilidad. De hecho, hace más de 15 años que no se ha hecho intervención alguna para asegurar su mantenimiento y conservación. Lo que ha provocado la queja de numerosos vecinos y colectivos. El mismo Ayuntamiento ya lanzó a principios de año una llamada de socorro para apuntalar la fortificación.

El pasado 9 de marzo, el temporal de lluvia provocó el derrumbamiento de un tramo importante de la muralla que podría incluso afectar a la estructura de las viviendas de la calle El Castillo. La Diputación de Salamanca ha anunciado que se hará cargo por vía de urgencia de las obras del derrumbe, siempre y cuando los arquitectos de la mancomunidad "Entresierras" y los de la propia Diputación estimen que el desplome afecta a la seguridad de las viviendas.

Por todo ello se presenta la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a realizar una evaluación del estado de conservación de la muralla de Monleón y proceder a la restauración integral e inmediata de la misma, independientemente de las acciones que pueda emprender la Diputación de Salamanca para confirmar la seguridad de las viviendas afectadas por el derrumbamiento.

Valladolid, 1 de abril de 2018.

LAS PROCURADORAS,
Fdo.: Isabel Muñoz Sánchez y
María Josefa Rodríguez Tobal

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos